



MINUTA

En la Ciudad de Culiacán Rosales, capital del Estado de Sinaloa, siendo las once horas con once minutos del día doce de septiembre del dos mil veintidós, reunidas las personas titulares de las instituciones integrantes del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en el lugar que ocupa el salón Sevilla del Hotel San Marcos de esta Ciudad de Culiacán, Sinaloa, se realizó en términos del Art. 25 de La Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sinaloa, la segunda Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, contando con la asistencia de las personas siguientes:

1. **Dra. María Teresa Guerra Ochoa**, Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado de Sinaloa y Presidenta del Sistema;
2. **Mc. Conzuelo Gutiérrez Gutiérrez**, Subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal para Prevenir, Atender Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres;
3. **Mc. Sara Bruna Quiñonez**, Fiscal General del Estado de Sinaloa;
4. **Dra Eneyda Rocha Ruiz**, Presidenta del DIF Sinaloa;
5. **Diputada Almendra Ernestina Negrete Sánchez**, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Familia del Poder Legislativo de la LXIV Legislatura (Sexagésima Cuarta) del Estado de Sinaloa;
6. **Lcda. Rosa Elena Millán Bueno**, Subsecretaria de Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género de la Secretaría de las Mujeres;
7. **Lcdo. Arturo Fajardo Mejía**, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa;
8. **Dra. Nora Patricia Figueroa Saucedo**, Subsecretaria de Derechos Humanos del Gobierno de Sinaloa, En representación del **Lcdo. Enrique Inzunza Cázares**, Secretario General de Gobierno del Estado de Sinaloa;
9. **Dr. Alberto Quintero Pérez**, Subsecretario de Atención Médica, En representación del **Dr. Cuitláhuac González Galindo**, Secretario de Salud del Gobierno del Estado de Sinaloa;
10. **Dra. María de la Luz García**, Coordinadora de la Unidad de Igualdad y Género, Convivencia Escolar y Derechos Humanos, En representación de la **Lcda. Graciela Domínguez Nava**, Secretaria De Educación Pública del Gobierno del Estado de Sinaloa;
11. **Lcda. Sthefany Rea Reátiga**, Subsecretaria de Bienestar, En representación de la **Lcda. María Inés Pérez Corral**, Titular de Secretaría de Bienestar Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Sinaloa;
12. **Lcda. Yeraldine Bonilla Valverde**, Subsecretaria de Estudios, Proyectos y Desarrollo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa; En representación del Tte.



- Coronel. Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa;
13. Mc. Eglé Margarita Hernández Grijalva, Coordinadora del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Sinaloa;
 14. Mc. Gricelda Aguilar Espinoza, Directora de Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres del Estado de Sinaloa;
 15. Lcda. Erika Sánchez Martínez, Presidenta del Colectivo 50+1 Sinaloa;
 16. Mc. Rosa María Gámez Mendívil, Secretaria General Ejecutiva del Consejo Estatal para Prevenir y Atender la Violencia Familiar;
 17. Mtra. Magdalena Rocha Peña, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de Ahome, Sinaloa;
 18. Lcda. María José Sañudo Valenzuela, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de El Fuerte, Sinaloa;
 19. Lcda. Elizabeth Vázquez Gómez Llanos, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de Culiacán, Sinaloa;
 20. Lcda. María Franciela Alcalá Castillo, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de Choix, Sinaloa;
 21. Lcda. Mirta Judith Pérez Moreno, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de Navolato, Sinaloa;
 22. Lcda. Xóchitl Berenice Soto Fierro, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de Guasave, Sinaloa;
 23. Lcda. Anaí Espinoza Bajo, Titular de la Instancia de las Mujeres del Municipio de Sinaloa, Sinaloa;
 24. Lcda. Ana María Villela Velázquez, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de Salvador Alvarado, Sinaloa;
 25. Lcda. Mercedes Castro Godoy, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de Angostura, Sinaloa;
 26. Lcda. Tania Enid López Pérez, Titular de la Coordinación de Equidad de Equidad de Género de Badiraguato, Sinaloa;
 27. C. Imexcen Albina Alvarado Enríquez, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de Cósala, Sinaloa;
 28. Lcda. Mayben Sainz Machado, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de Eloba, Sinaloa;
 29. Lcda. Xenia Selene Vivanco Padilla, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de San Ignacio, Sinaloa;
 30. Dra. María del Carmen Ramírez Morales, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de Mazatlán, Sinaloa;
 31. Lcda. Maximiliana Lizeth Ochoa, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de Concordia, Sinaloa;

MS



- 32. Lcda. María Esperanza Muriño Peña, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de El Rosario, Sinaloa;
- 33. Lcda. Reyes Karina Castañeda Rodríguez, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de Escuinapa, Sinaloa; y
- 34. Lcda. Irma Josefina Castro Sosa, Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de Mocorito, Sinaloa.

BIENVENIDA A LA REUNIÓN DE LA TERCERA SESIÓN DEL SISTEMA

Como inicio de la Sesión la Doctora María Teresa Guerra Ochoa, Titular de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado Sinaloa y Presidenta del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, procedió a dar los buenos días y la bienvenida a esta Instalación y Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal, agradeciendo la presencia de las personas integrantes que atendieron la convocatoria, así como a las personas invitadas de Honor, mencionando sobre la importancia que tienen estas sesiones del Sistema.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

Posteriormente, procedió la MC Conzuelo Gutiérrez Gutiérrez, Subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal para Prevenir, Atender Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, a tomar el uso de la voz para realizar la verificación de asistencia de las y los integrantes presentes y la declaración de verificación de cuórum legal correspondiente.

La MC Conzuelo Gutiérrez Gutiérrez, Secretaria Ejecutiva del Sistema, una vez tomada la lista de asistencia, manifestó a las y los integrantes del Sistema, la existencia de quorum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Habiendo verificado la existencia de quórum legal, la MC Conzuelo Gutiérrez Gutiérrez, Secretaria Ejecutiva del Sistema procedió a dar lectura y someterle a consideración Orden del Día para la aprobación de los integrantes del Sistema.

LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y APROBACION

En el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Sistema procedió a leer el orden del día, solicitándole a las y los presentes levantar su mano si estaban de acuerdo con el Orden del Día.

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)

(Handwritten signatures in blue ink)



ORDEN DEL DIA

1. **Saludo y presentación del evento.** A cargo de la Lcda. Armandina Melchor Ruiz, Jefa del Departamento de Comunicación de la Secretaria de las Mujeres.
2. **Bienvenida.** A cargo de la Dra. María Teresa Guerra Ochoa, Secretaria de las Mujeres.
3. **Lista de asistencia.** A cargo de la MC Conzuelo Gutiérrez Gutiérrez, Subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
4. **Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.** A cargo de la Dra. María Teresa Guerra Ochoa, Secretaria de las Mujeres.
5. **Aprobación del Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.** A cargo de la Dra. María Teresa Guerra Ochoa, Secretaria de las Mujeres.
6. **Presentación y aprobación del Modelo Integral de Prevención Primaria de las Violencias Contra las Mujeres.** A cargo de la MC Conzuelo Gutiérrez Gutiérrez, Subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
7. **Presentación y aprobación la campaña de Difusión para Posicionar la Alerta de Violencia de Genero contra las Mujeres.** A cargo de la Lcda. Armandida Melchor Ruiz, Jefa del Departamento de Comunicación de la Secretaria de las Mujeres.
8. **Asuntos Generales.**
9. **Clausura de la Sesión.**

Acto seguido la MC Conzuelo Gutiérrez Gutiérrez, Subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal para Prevenir, Atender Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, procedió a hacer la presentación de una breve exposición del **Modelo Integral de Prevención Primaria de las Violencias Contra las Mujeres.**



Finalizada la exposición del Modelo Integral de Prevención Primaria de las Violencias Contra las Mujeres por parte de la MC Conzuelo Gutiérrez Gutiérrez, la Dra. María Teresa Guerra Ochoa, Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado Sinaloa y Presidenta del Sistema, tomo el uso de la voz para manifestar algunos comentarios en relación al Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, dando un resumen de manera general, detallando algunas de las acciones afirmativas que la Secretaria de las Mujeres con el objetivo de sumar esfuerzos para la prevención y erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

Acto seguido, la Dra. María Teresa Guerra Ochoa, Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado Sinaloa y Presidenta del Sistema, pidió a los Integrantes del Sistema, manifestar algún comentario o duda en relación Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, al no haber ninguna observación, sometió a su consideración la aprobación del Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Del mismo modo la MC Conzuelo Gutiérrez Gutiérrez, Secretaría Ejecutiva del Sistema, sometió a consideración de los Integrantes del Sistema Estatal para Prevenir, Atender Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la aprobación del Modelo Integral de Prevención Primaria de las Violencias Contra las Mujeres, pidiendo a los Integrantes el levantar su mano si estaban de acuerdo con la aprobación del Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y del Modelo Integral de Prevención Primaria de las Violencias Contra las Mujeres.

Aprobados el Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y del Modelo Integral de Prevención Primaria de las Violencias Contra las Mujeres, la MC Conzuelo Gutiérrez Gutiérrez, Secretaría Ejecutiva del Sistema, manifestó a los Integrantes del Sistema, de que en el caso de tener alguna observación en relación a Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y del Modelo Integral de Prevención Primaria de las Violencias Contra las Mujeres, con oportunidad podrían hacerla llegar a la Secretaria de las Mujeres, para perfeccionar ambos documentos, sin embargo puntualizo que el Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, no puede esperar más para su instrumentación, toda vez que se necesita publicar en el Periódico "Oficial del Estado de Sinaloa".

Siguiendo con el Orden del día, la MC Conzuelo Gutiérrez Gutiérrez, Secretaría Ejecutiva del Sistema, cedió el uso de la voz a la Lcda. Armandida Melchor Ruiz, Jefa del Departamento de Comunicación de la Secretaria de las Mujeres, para la presentación y aprobación la campaña de Difusión para Posicionar la Alerta de Violencia de Genero contra las Mujeres, de igual

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]

[Horizontal row of handwritten signatures in blue ink]



forma expreso que con posterioridad, se les haría llegar un cronograma con propuestas de fechas para la difusión de manera simultánea de la campaña a través de las redes sociales de los Integrantes del Sistema.

Terminada la presentación de la campaña de Difusión para Posicionar la Alerta de Violencia de Genero contra las Mujeres realizada por la Lcda. Armandida Melchor Ruiz, Jefa del Departamento de Comunicación de la Secretaria de las Mujeres, la Dra. María Teresa Guerra Ochoa, Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado Sinaloa y Presidenta del Sistema, tomo el uso de la voz para manifestar algunos comentarios en relación a la Declaratoria de Alerta de Genero, hizo un recuento de la Alerta de Genero en el tipo penal, como ha impactado esa declaratoria en las estadísticas para los casos de feminicidios en el Estado de Sinaloa.

Acto continuo, pregunto a los Integrantes si tenían algún comentario u observación en relación a la campaña Difusión para Posicionar la Alerta de Violencia de Genero contra las Mujeres, por lo que, seguido subsecuentemente, una Integrante del Sistema, manifestó un comentario en relación a una de las propuestas que se expusieron en la presentación de la campaña, en el slogan consistente de Caminar Tranquila, acto seguido la Dra. María Teresa Guerra Ochoa, propuso a los Integrantes del Sistema, votar sobre la aprobación de la campaña Difusión para Posicionar la Alerta de Violencia de Genero contra las Mujeres, con la salvedad de que con posterioridad, en un plazo de una semana después de realizada esa sesión, si así fuera el caso hicieran llegar sus observaciones, comentarios y propuestas para perfeccionar la campaña.

Subsiguientemente, la Dra. María Teresa Guerra Ochoa, Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado Sinaloa y Presidenta del Sistema, solicito a los Integrantes del Sistema, levantar su mano si estaban de acuerdo con la aprobación en lo general de la campaña Difusión para Posicionar la Alerta de Violencia de Genero contra las Mujeres, misma que quedo aprobada por Unanimidad.

Acto seguido, a la aprobación en lo general de la campaña Difusión para Posicionar la Alerta de Violencia de Genero contra las Mujeres, para continuar con el orden del día la Dra. María Teresa Guerra Ochoa, Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado Sinaloa y Presidenta del Sistema, paso la sesión para Asuntos Generales, manifestando a los Integrantes del Sistema, para que en el caso de que quisiera hacer algún comentario, observación o pregunta, pudieran tomar el uso de la voz, acto seguido algunas de las Integrantes del Sistema tomaron el uso de la voz manifestaron algunos comentarios generales, en relación con los temas que se tocaron dentro de la reunión.

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Horizontal row of handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]



Por último, la Dra. María Teresa Guerra Ochoa, Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado Sinaloa y Presidenta del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, manifestó unas palabras y declaro formalmente clausurada la Instalación y Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

ACUERDOS


03-SEPASEVM-12-09-2022.- Aprobación por unanimidad del Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra Las Mujeres.

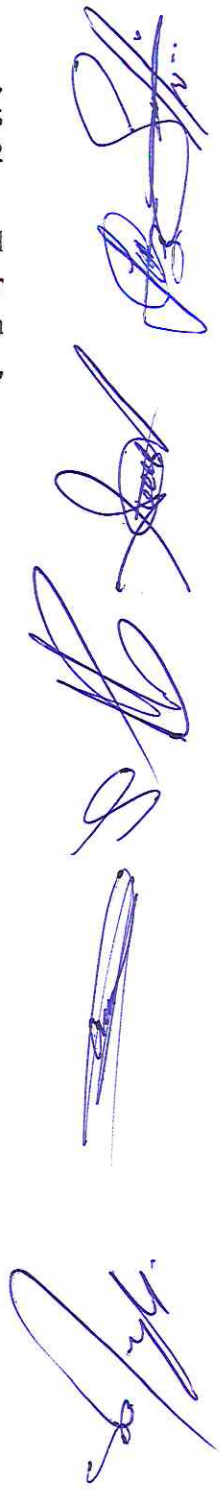
03-SEPASEVM-12-09-2022.- Aprobación en lo general por unanimidad del Modelo Integral de Prevención Primaria de las Violencias Contra las Mujeres, con la salvedad de revisarlo a profundidad y hacer las observaciones pertinentes, dándose un tiempo de quince días para enviarlas.

03-SEPASEVM-12-09-2022.- Aprobación en lo general por unanimidad por los Integrantes del Sistema del Sistema Estatal para Prevenir, Atender Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, de la campaña de Difusión para Posicionar la Alerta de Violencia de Genero contra las Mujeres, con la salvedad de que los Integrantes del Sistema con posterioridad, en un plazo de una semana después de realizada la sesión, si así fuera el caso hicieran llegar sus observaciones, comentarios y propuestas para perfeccionar la campaña; La Secretaria de las Mujeres, les hará llegar con oportunidad a los Integrantes del Sistema, un cronograma con propuestas de fechas para que de manera simultánea se difunda a través de las redes sociales de los Integrantes la campaña.

Firmas


Dra. María Teresa Guerra Ochoa
Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado
de Sinaloa y Presidenta del Sistema Estatal


MC Conzuelo Gutiérrez Gutiérrez
Subsecretaría de las Mujeres y Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal









Encyda Rocha Ruiz
Directora del Sistema Integral para el Desarrollo
de la Familiar (DIF) e Integrante del Sistema
Estatal

MC Sara Bruna Quiñonez
Fiscal General del Estado de Sinaloa
e Integrante del Sistema Estatal

Diputada Almendra Ernestina Negrete Sánchez
Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género
y Familia del Poder Legislativo e Integrante del
Sistema

Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta
Consejera Presidenta del Instituto Electoral del
Estado de Sinaloa e Integrante del Sistema

Lcda. Rosa Elena Millán Bueno
Subsecretaria de Igualdad Sustantiva y Perspectiva
de Género de la Secretaría de las Mujeres

Dr. Alberto Quintero Pérez
Subsecretario de Atención Médica, en
representación del Dr. Cuitláhuac González
Galindo, Secretario de Salud e Integrante del
Sistema

Lcda. Yeraldine Bonilla Valverde
Subsecretaria de Estudios, Proyectos y Desarrollo
de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de
Sinaloa; En representación del Tte. Coronel.
Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de
Seguridad Pública del Estado de Sinaloa

MC Eglé Margarita Hernández Grijalva
Coordinadora del Centro de Justicia para las
Mujeres del Estado de Sinaloa e Integrante del
Sistema

MC Gricelda Aguilar Espinoza
Directora de Prevención, Sanción y Erradicación de
la Violencia Contra las Mujeres del Estado de Sinaloa
e Integrante del Sistema

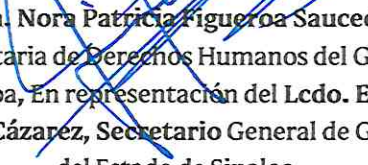
MC Rosa María Gámez Mendivil
Secretaria General Ejecutiva del Consejo Estatal
para Prevenir y Atender la Violencia Familiar e
Integrante del Sistema

Lcda. Erika Sánchez Martínez
Presidenta del Colectivo 50+1 Sinaloa

Lcda. Sthefany Rea Reátiga
Subsecretaria de Bienestar, En representación de
la Lcda. María Inés Pérez Corral, Titular de
Secretaría de Bienestar Desarrollo Sustentable del
Gobierno del Estado de Sinaloa

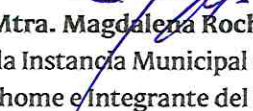


Dra. María de la Luz García
Coordinadora de la Unidad de Igualdad y Género,
Convivencia Escolar y Derechos Humanos, En
representación de la **Lcda. Graciela Domínguez**
Nava, Secretaria De Educación Pública del Gobierno
del Estado de Sinaloa


Dra. Nora Patricia Figueroa Saucedo
Subsecretaria de Derechos Humanos del Gobierno
de Sinaloa, En representación del **Lcdo. Enrique**
Inzunza Cázarez, Secretario General de Gobierno
del Estado de Sinaloa

Lcdo. Arturo Fajardo Mejía
Consejero Presidente del Instituto Electoral del
Estado de Sinaloa

Lcda. María Esperanza Muriño Peña
Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de
El Rosario, Sinaloa



Mtra. Magdalena Rocha Peña
Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de
Ahome e Integrante del Sistema

Lcda. María José Sañudo Valenzuela
Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de
El Fuerte e Integrante del Sistema Estatal

Lcda. Elizabeth Vázquez Gómez Llanos
Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de
Culiacán e Integrante del Sistema

Lcda. María Franciela Alcalá Castillo
Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de
Choix e Integrante del Sistema Estatal


Lcda. Xóchitl Berenice Soto Fierro
Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de
Guasave e Integrante del Sistema Estatal


Lcda. Anaí Espinoza Bajo
Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de
Sinaloa e Integrante del Sistema Estatal


Lcda. Ana María Virela Velázquez
Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de
Salvador Alvarado e Integrante del Sistema Estatal

Lcda. Mercedes Castro Godoy
Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de
Angostura e Integrante del Sistema Estatal

Lcda. Tania Enid López Pérez
Titular de la Coordinación de Equidad de Equidad de
Género de Badiraguato e Integrante del Sistema
Estatal

C. Imexcen Albina Alvarado Enríquez
Coordinación de Equidad de Género de Cosalá e
Integrante del Sistema Estatal

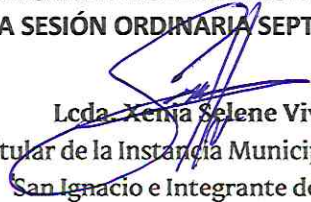


SEMUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

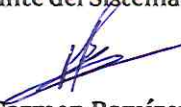
**SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER,
SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
TERCERA SESIÓN ORDINARIA SEPTIEMBRE DEL 2022**



Lcda. Mayben Sainz Machado
Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de
Elota e Integrante del Sistema Estatal



Lcda. Xenia Selene Vivanco Padilla
Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de
San Ignacio e Integrante del Sistema Estatal



Dra. María del Carmen Ramírez Morales
Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de
Mazatlán e Integrante del Sistema Estatal

Lcda. Maximiliana Lizeth Ochoa
Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de
Concordia e Integrante del Sistema Estatal



Lcda. María Esperanza Muriño Peña
Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de El
Rosario e Integrante del Sistema Estatal

Lcda. Reyes Karina Castañeda Rodríguez
Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de
Escuinapa e Integrante del Sistema Estatal



Lcda. Mirta Judith Pérez Moreno
Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de
Navolato e Integrante del Sistema Estatal

Lcda. Irma Josefina Castro Sosa
Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres de
Mocorito e Integrante del Sistema Estatal

